

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA. La que paga mas contribución de la provincia.
Abierta toda la noche
 UNICA FARMACIA
 Arrabal de Santa Ana, 80, Junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH
 CALLE LLOVERA 22.-REUS

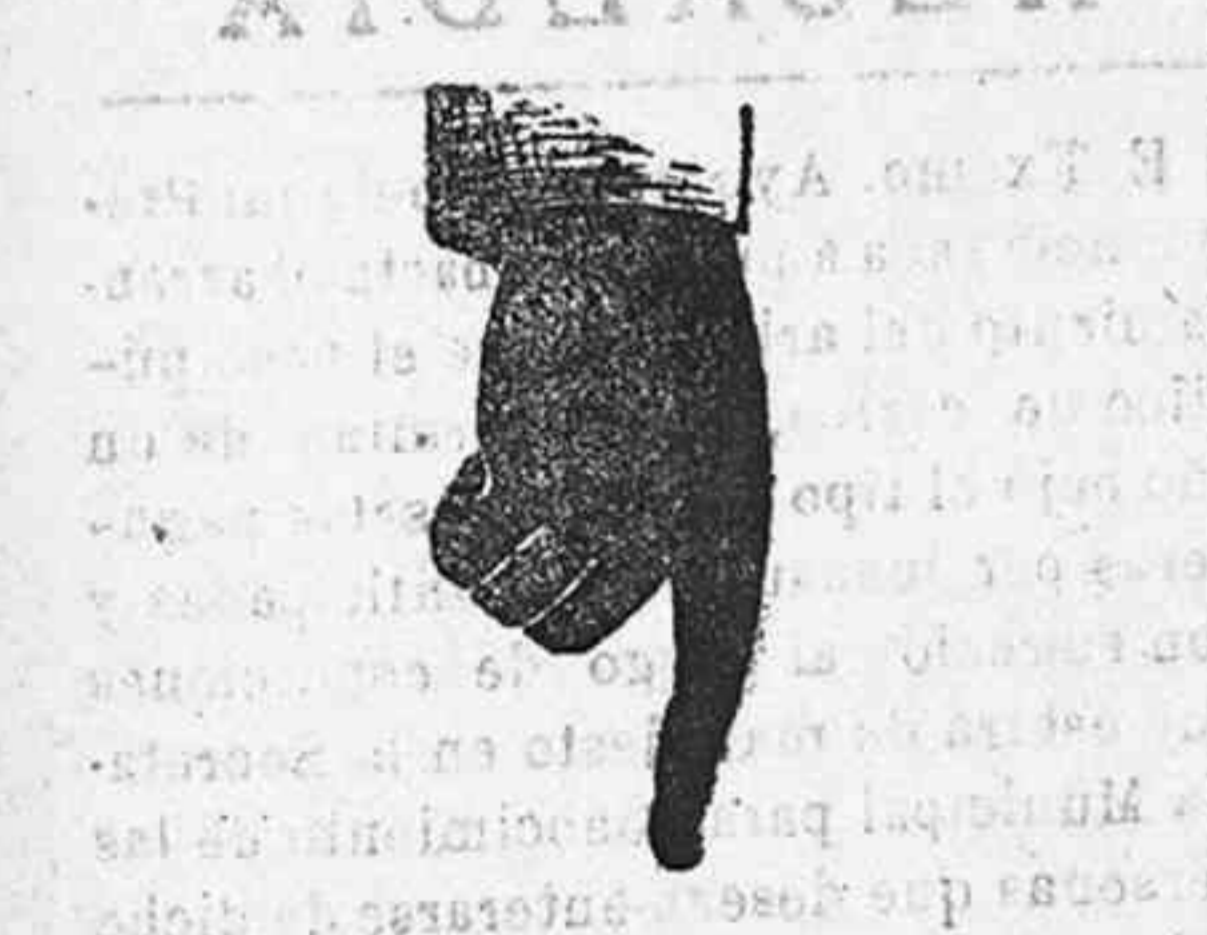
Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxeux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico
 DEL MÉDICO-OCULISTA
Don Juan Miró
 Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clinica del Dr. Barroquer
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
 Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clinica y con título de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.
 Los demás dias en BARCELONA, Clará, 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

versión, hayan adoptado otro sistema, dentro el tema mismo del carlismo.
 Ahora, según los órganos de referencia, no es el país en masa quien vé manejos entre los carlistas, sino que tales manejos los propala falsamente el Gobierno, para que la gente política no se fije en la expedición filibustera que se proyecta para Cuba.
 Inútil es decir que no solo el Gobierno no ha hecho propalar la falsa noticia de los partidos, sino que ni siquiera la idea ha tenido otros propaladores que los periódicos que la acogen como arma de combate, para conseguir el resultado que desde hace tiempo vienen persiguiendo.
 No hace falta, ciertamente, negar tan absurda especie porque nadie ha de dar crédito á la misma, pero aun siendo innecesario ponerla de manifiesto, nos hemos creído en el deber de hacerla pública, para que toda persona imparcial pueda juzgar como se merece el proceder de aquella parte de prensa, que no repara en acudir á los medios más reprobables si los estima provechosos para el logro de sus aspiraciones.
 Equis.

DESARROLLO INFANTIL. A LOS 8 Y 9 MESES
SALVACION DE LOS NINGOS
LA Denticina Oliveres.
 INFALIBLE.
 Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices «cuchs», les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.
 Depósito para las ventas al por mayor y menor



Taller de Relojeria
 DE **R. PERPIÑA**
 Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista **DOCTOR J. Jordan.**
 Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico oleo gáico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
 El guayacol
 La cocaina
 El clóruo de Elio
 El eter pulverizado
 La electricidad.
 Especialidad en orificaciones
 Plaza de Prim, 2, principal
 Sobre el Gran Café de España

Don Tomás Piñol
 S. C., antigua Casa Coder
 REUS.—Plaza de la Constitución, 16, Mercadal.—REUS
 Vale la caja grande. 2 pesetas
 " " " pequeña 1

EXTRANJERO.
Regreso de M. Felix Faure
 Llegada á Paris

PARA ALQUILAR
 Lo está un huertito situado en los muros de esta ciudad con su casita, y lugar para carro y caballería con su correspondiente pozo.
 Informes en esta imprenta.

EN VENTA
 Lo están dos prensas de hierro para vino en muy buen estado, la una del núm. 1 y la otra del núm. 2, las cuales se cederán á un precio muy arreglado.
 Dirigirse en Riudoms á Salvador Vilalta, calle Oriente sin número.

PROCEDER INCORRECTO
 Ha llegado ya á su último término el afán de la prensa oposicionista, empeñada en lograr á todo trance la caída del Ministerio.
 Agotados todos los argumentos, aún los más inverosímiles, sigue trabajando la fantasía, y producto de ese trabajo es la especie descabellada que ayer vimos propalada en varios periódicos.
 Hasta ahora, estábamos acostumbrados, por lo que relación guarda con los carlistas, á oír las más estupendas de-claraciones, según las cuales el gobierno no se hacia el sordo y el ciego á los manejos de los partidarios del Praten-diente, manejos que aseguraban constituían un verdadero peligro. Solo el Gobierno, decían, es el único que no se apercebe de los planes que se fraguan de un modo descarado en la mayoría de las provincias españolas. Solo el Gobierno, no sabe ver lo que se vé en todos los ámbitos de la nación.
 Mas, el argumento no alcanzó ningún éxito, porque imposible era pudiese obtenerlo, ya que los tan cacareados planes solo existían en la mente de media docena de articulistas; y de ahí que ante el fracaso alcanzado por aquella

Paris 31, 7'30 n.
 Por la tarde ha hecho sol, cobrando todavia mayor animación las calles y boulevares y alegrando las perspectivas con el ondear de banderas.
 Por las calles del tránsito la multitud aglomerada era enorme contenida por las tropas que han tendido la carrera desde la estación del Norte al palacio presidencial del Eliseo.
 Se abandonó el trayecto del boulevard de Strasburgo y de los grandes boulevares, haciendo seguir á la comitiva presidencial idéntico camino que al marchar á Rusia.
 A las seis en punto entraba el tren

presidencial en la estación del Norte, empavesada, tapizada y alfombrada desde el andén al gran salón de 2.º convertido en lujosa sala de espera.

Bajó sonriente M. Felix Faure de su vagón, rodeado por el presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros (muy agasajado) de la Guelra, de Marina y de Obras Públicas, de general de Boisdeffre, jefe del Estado Mayor del ejército, del general Hagron etcétera.

Sin más que saludar, avanzó el presidente hasta el centro de la sala, donde recibió las felicitaciones de los demás ministros, de las autoridades y de comisiones de sociedades y corporaciones.

El presidente de la Cámara de Comercio de París ha dado lectura de un mensaje al presidente, demostrándole la gratitud que los comerciantes e industriales de París sienten hacia el jefe de Estado que ha glorificado a la nación.

Seguidamente formóse el cortejo, compuesto de 24 carretelas.

A la salida de la estación, rindió los homenajes al presidente un batallón de infantería con bandera y música formaron pelotones de escolta, los brillantes soldados de la Guardia Republicana á caballo.

El cortejo avanzó por el bulevard de Magenta, hacia la interminable calle de Lafayette, y dobló por la calle de Halévy para entrar en la plaza de la Opera. El gran estrado levantado en la plaza producía entonces riquísimo efecto, con sus ricos pliegues de terciopelo carmesí, galoneado de oro. En unos artísticos cartelones transparentes se lee: «Pax: 26-30 de agosto. A Faure el comercio y la industria».

Ha costeado el estrado la Cámara de Comercio.

Después de una corta parada en la plaza, reanudó la marcha el cortejo presidencial por los boulevares de Capuchinos y de la Madeleine, entrando en la plaza de la Concordia, que dejó á su izquierda para enfilar la avenida de los Campos Eliseos, y por la avenida de Marigny entrar en el palacio de los Campos Eliseos.

He dicho que la multitud era grande en las calles del tránsito, pero en los balcones y ventanas, encaramadas en todos los resaltes, y apiladas en las puertas había también gente innumerable, perteneciente á todas las clases de la sociedad, y fundida en el mismo transporte de entusiasmo que estallaba al paso del presidente en retumbar de aplausos y vocerío. Era como un hervor gigantesco que levantaba cabezas y brazos en un paroxismo delirante. Desde las ventanas veías á las señoras contagiadas del entusiasmo, saludando con los pañuelos ó arrojando ramos de flores á la carratela del presidente.

El inevitable petardo

Paris, 31, 8 n.

Hubo la inevitable explosión de un petardo que no ha causado daño alguno.

Bastante rato antes de pasar el cortejo retumbó la explosión en la iglesia de la Magdalena. El estruendo fué grande pero nadie le hizo caso, por el barullo que había, y también por suponer que era un cañonazo de la salva con que se saludaba la llegada del tren presidencial.

El petardo lo hicieron estallar en la puerta lateral izquierda del templo, en cuyo atrio murió el belga Pauwels de la explosión de una bomba que llevaba en el bolsillo.

Han empezado las iluminaciones que son espléndidas.

La silueta de forasteros es grande. M. Felix Faure se marcha mañana á su casa del Havre, donde le aguardan su esposa y su hija.

Los petarderos presos

Paris, 31, 10:28 n.

En el momento en que retumbó la explosión en la Magdalena, la policía que estaba en la plaza corrió á cerrar las verjas que dejan aislado el edificio. De esta manera no pudo escapar nadie, y fueron cogidos sin dificultad dos

sugetos, á quienes se supone autores de la explosión.

El petardo es semejante á los de la serie que estallaron en la plaza de la Concordia, en el Bosque de Bolonia en el boulevard Magenta etc. etc.

JUDICIAL

EDICTO.

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente que se expide en méritos de lo acordado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia dictada en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía, instados por los consortes Don Eduardo Borrás Pedret y Doña Luisa Nolla López con los otros consortes Don Lorenzo Milá Batlle y Doña María Nolla López se saca á la venta en pública subasta por término de veinte días las fincas siguientes:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad con fachadas en el Arrabal de Santa Ana número cuarenta y cinco y otra en la de Martí Napolitá, vulgo Cañis, en donde vá señalada con el número diez, que se compone de planta baja, entresuelo, dos pisos y cubierta en su totalidad de terrado, lindando por el lado de la derecha al entrar con la casa de Don José Castellá y Papiol, hoy de propiedad de Don Juan Martí Biay, y Don Juan Aulestia, por el lado izquierdo con la de los herederos de Don José Bové y Ramón Guardiola, por detras con la citada calle de Martí Napolitá en donde abre dos puertas, y por delante con dicho Arrabal donde tiene su puerta principal. Ocupa una superficie de ciento ochenta y ocho metros cuadrados y dos centímetros cuadrados, equivalentes á cuatro mil novecientos cincuenta y cinco palmos cuadrados cuarenta y cuatro céntimos. Ha sido valorada atendido su estado y situación sin deducción de cargas, por los peritos Don Ramón Salas y Ricomá, Don Pedro Caselles y Tarrats, Arquitectos y Don José Subietas y Ferraté, Maestro de obras, en veinte y siete mil setecientos cuarenta y dos pesetas: 27.742.

Un manco ó heredad situada en el término municipal de Reus, partida de «Forcas Vellas», señalada su casa de campo con el número ciento sesenta y cinco, compuesto de ocho jornales de tierra, equivalentes á tres hectáreas treinta y seis áreas con su correspondiente casa de campo de buena construcción, compuesta de sótanos, bajos y un piso con desván que ocupa una superficie de doscientos cinco metros cuadrados y seis centímetros cuadrados, equivalentes á cinco mil cuatrocientos seis palmos cuadrados veinte y dos céntimos de palmo, con una balsa para riego de dicha propiedad, ocupando una superficie de cincuenta y dos metros cuadrados veinte centímetros, con un pozo con una bomba para extracción de agua para el riego, situado dentro un cubierto, con su correspondiente malacate, el que ocupa una superficie de setenta y dos metros cuadrados y por fin un corral descubierto, que ocupa una superficie de cincuenta y un metros veinte centímetros cuadrados. Dicha propiedad tiene el derecho de treinta y seis horas de agua semanales de la Mina de Misericordia, para el riego de la heredad. Linda por Oriente parte con Vicenta Vallvé y parte con José Rocamora, por Mediodía parte con José Vallvé y parte con Vicenta Vallvé y por el Norte con el antiguo camino de Rindoms. Ha sido valorada atendidos también su estado y situación, por los indicados peritos, en treinta y una mil doscientas ochenta pesetas 31.280 pts.

El remate tendrá lugar en la sala-audience de este Juzgado sito en el ex-convento de San Francisco, á las once de la mañana del día once de Octubre próximo, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terce-

ras partes del avalúo pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero, y que la titulación de las relacionadas fincas se halla corriente según se desprende de la copia simple de una escritura de división de bienes que obra en autos.

Dado en Reus á veinte y cinco Agosto de mil ochocientos noventa y siete.— Adolfo Suarez.—Ante mí—El Escribano—Manuel Borrás.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Antolin y Esteban. rey.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las 7 de la tarde el Triduo en honor del Smo. Corazón de María.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Simón y Serapia.

LA POLICIA

Siempre que un crimen conmueve con los horrores de su magnitud á la opinión pública, se acentúan los cargos contra la organización de la policía y la prensa, conducida por un buen deseo, arramete contra los encargados de velar por la seguridad de las personas.

La trágica muerte del preclaro estadista es la causa ocasional de que se reproduzcan las protestas, y todos, sin excepción, hacen comentarios relacionados con la ineptitud de los vigilantes llamados á responder de la preciosa vida del Sr. Cánovas del Castillo.

En el transcurso de los últimos años se cuentan por docenas los crímenes que han quedado impunes.

La muerte de García Vao, el crimen de Opañel, el asesinato del intérprete del hotel de París, la muerte de Huesca, el robo de la calle de Don Ventura, en Valencia; la gitana de Valdehorras, en Galicia; los niños del Canal, en Madrid, y otros muchos cuya enumeración aterra, prueba son más que suficiente que demuestra la nulidad de los servicios de la policía.

Un delito, las circunstancias han hecho de una celebridad enorme, hubiera quedado en su principio reducido á lo que fué, á un crimen vulgarísimo, si la policía hubiese tenido perspicuidad ó si se ayudase con lealtad los esfuerzos de otros.

Algunos delitos, y esto es seguramente lo más capital, han podido evitarse y descubrir sus ramificaciones, habiendo abortado en sus principios, salvando á la sociedad de una catástrofe y poniendo libre de riesgo la vida y la seguridad de personas seriamente amenazadas.

Llegan los instantes del clamoreo y entonces se suceden las acusaciones y los golpes duros y repetidos cargan sobre una corporación que en todo país bien organizado es casi siempre digna de alabanza y respeto, y merecedora de la más absoluta de las confianzas.

Aficionado como pocos á los estudios policiaes, enamorado de las organizaciones adelantadas de algunos estados, incorregible en mis deseos, aun habiendo sufrido enormes contratiempos por perseguir ideales para mi patria, mi opinión en el asunto que hoy preocupa tanto, no tiene autoridad alguna, pero es la leal expresión de uno de los poquisimos que han perseguido con ardiente afán la regeneración de la policía española.

Y al leer las acusaciones lanzadas contra los individuos que la componen siento una profunda pena, porque las creo injustas por completo, porque esos empleados no tienen la culpa, porque son irresponsables de todo acto que realizan en cumplimiento de su deber.

En todas las carreras científicas y literarias hay que probar aptitudes; las estrellas del militar se ganan hoy ante severos profesores de academias, y la mayor parte de las carreras civiles exigen exámenes que patenticen la competencia de los candidatos.

El topógrafo, el telegrafista, el vista de aduanas, el ambulante de correos, el funcionario de penales, todos ó casi todos, ingresan por examen; lo que

significa competencia, y da sobre todo la inamovilidad tan apetecida que garantiza á la nación el cumplimiento de un deber por parte del empleado.

Sólo los delegados, los inspectores y los agentes son los empleados que pueden ser nombrados sin más méritos que una nota bien recomendada y mejor atendida; y es más sus cargos no figuran en la ley de presupuestos, y sus méritos no son coronados con la jubilación, como premio á los años de servicio.

¿Quién puede ser empleado de policía? Cualquiera: el amigo arruinado, el agente electoral listo y atrevido, el servidor de la familia que acompañó á los niños al colegio, el portero complaciente que llevó un billete amoroso á una señorita de la casa.

¿Puede con estos elementos constituirse un cuerpo de policía como debe ser y como conviene? Jamás. Para ser policía se necesita algo, y con esto expreso que es la carrera más difícil de todas, porque es en absoluto la que lleva aparejada más responsabilidad.

En primer término, aptitudes especialesísimas, afición verdadera, desprecio de la vida, conciencia del cometido, estudios referentes al Código, conocimiento de los criminales, dominio de la localidad, honradez sin tacha, salud bastante para soportar las fatigas, educación cuidada, en las categorías superiores.

Aquí se improvisan los policías, y por eso la mayor parte no responde á la importancia de su cometido.

Como no podía menos de suceder, de esa avalancha de favorecidos han brotado bastantes policías de verdad. Hoy no está tan huérfana la nación de buenos funcionarios; yo me complazco en decirlo: los hay que, bien dirigidos, bien remunerados, con garantías de estabilidad, llegarían á ser empleados iguales, si no superiores, á los del extranjero. Pero los que así resultan, saben los unos que la subida de los liberales es causa de su cesantía, y los otros, que al ser poder los conservadores tienen que abandonar su destino, quedando en la miseria.

Preocupan las cosas cuando la ola lo invade todo: con buen deseo se ha creado la policía para la persecución del anarquismo; pero el desconsuelo fué grande al ver las deficiencias de la creación. Los buenos deseos se estrelaron contra lo mezquino del presupuesto.

¡Diez agentes para todo Madrid! ¡Uno por distrito! Y es cierto que entre esos agentes los hay de verdadero mérito y de buen deseo; pero todo se tiene que estrellar ante lo exiguo del número.

Por el ministerio de la Gobernación han pasado los más conspicuos hombres políticos, los de más iniciativa, los de entendimiento.

El señor Silvela, esclavo de su amor á las leyes; el señor Romero Robledo, el hombre de mayores iniciativas y de arranques más nobles; el señor González, creador de los cuerpos de Penales y Correos; el señor Moret, inteligencia poderosa, enamorado de las organizaciones extranjeras; el señor Aguilera, irremplazable gobernador por su cuidado afán en pró del orden público; el señor Cos-Gayon, persona de una rectitud acrisolada; el señor Puigcerver, hombre de carácter é ilustración; el señor Capdepón, deseoso como el primero de realizar algo útil á su patria, y tantos otros, que sería prolijo enumerar; ninguno ha hecho, sea dicho con el mayor respeto, nada que tendiera á implantar una organización en los servicios de la policía, tomando por base los reglamentos extranjeros ó creando algo acomodado á las necesidades de este país.

En tiempos del señor Castelar se hizo un ensayo; el señor Maisonnave creó nuevos servicios que de fiyo hubieran dado buen resultado; pero la inseguridad de las cosas políticas, hizo que al abandonar la casa de Correos, echasen abajo sus sucesores una labor digna de ser respetada.

Más tarde durante el mando del señor León y Castillo, tuvo vida la Dirección de Seguridad. Es el señor León, hombre de energías y talentos; pero el ensayo

fracasó; al frente de la Dirección figuraron respetables personas, los señores general Daban (don Antonio) y Aldecoa; sus buenos deseos nacieron muertos; un cuerpo que necesita armonía entre lo moral y lo físico, no puede vivir á expensas de la cabeza tan solo; necesita los demás miembros para que ejecuten lo que su voluntad ordena.

Desde entonces, los adelantos en la policía han quedado reducidos á variar los nombres de los cargos, y nada más.

Lo ocasión se presenta de nuevo, tristísimo es el motivo, pero es preciso aprovechar la situación; los pueblos apáticos necesitan sacudimientos de excesiva violencia para acudir á aplicar remedios enérgicos, y la opinión recibiría con beneplácito cualquier sacrificio que al erario pudiera imponerse para realizar un bien tan apetecido como necesario.

Búsqense, pues, personas de aptitud, competencia y condiciones especiales, y tenga presente el que solicite ingreso en la policía española, que el cargo tiene mucho de sacerdocio, en lo que se refiere á la religión del deber. En los momentos actuales la lucha ha de ser encarnizada; los anarquistas combaten en las sombras; de sus utópicas doctrinas, y en sus tenebrosos sorteos brota la muerte, y el que vive tranquilo é inocente es la víctima escogida como satisfacción á sus apetitos; por eso para luchar con ellos se necesita, en primer término, poseer un verdadero desprecio de la vida; que el que la dá para salvar la de sus semejantes merezca bien de la humanidad y su tumba será mirada con respeto.

No se desprecien los elementos sanos con que la policía cuenta hoy, los hay, y muy valiosos; busquemos, con cuidado otros que quieran pertenecer á esa carrera, probando la rectitud de sus deseos y con una prudente y sabia dirección por parte de las clases superiores, se dará comienzo á la regeneración de la policía española y á la constitución de un cuerpo con garantías de inamovilidad.

En el ministerio de la Gobernación existe un elemento de inestimable valor para auxiliar á tan difícil obra. Ninguno como don Mariano Alejandro, actual jefe de la sección de Orden Público: domina las cuestiones policiaes; sus conocimientos excepcionales, su labor continua, su modestia poco común, la merecida confianza que disfruta y ha disfrutado siempre son prenda segura de que será el factor más poderoso de todo el ministro que quiera realizar la anhelada reforma.

J. Millán Astray.
Burgos, Agosto 1897.

ALCALDÍA

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia saca á pública subasta el arrendamiento del arbitrio sobre el peso público de carros, por el término de un año bajo el tipo de 1.100 pesetas pagaderas por mensualidades anticipadas y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal para conocimiento de las personas que deseen enterarse de dicha subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular el día 13 del actual á las 12 de la mañana bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde ó persona delegada, por medio de pliegos cerrados librándose al más beneficioso postor entre el tipo señalado y, si resultaren dos ó más proposiciones iguales á la más beneficiosa, se admitirán entre los licitadores que se encuentren en este caso, pujas orales por el término de diez minutos adjudicándose en el acto al que ofrezca mayores ventajas.

Para tomar parte en la subasta, los que pretendán licitar constituirán en la caja del Ayuntamiento, situada en la Depositaria Municipal, el cinco por ciento de la cantidad antes expresada cuyo documento acreditativo, así como la cédula de vecindad deberán unirse al pliego de proposición.

Reus 1.º Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.—P. A. de

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1897

Línea directa para el río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 28 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Septiembre el vapor "Bearn,"
El día el vapor

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar a los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías a fin de que en su vista se decidieran estos a edificar o reparar los edificios que tengan a bien.

En las obras a jornal el que, de los cuatro de los firmantes que esté encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de pronto presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando a favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de herramientas.

Comprará los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesiten y en una palabra estarán a las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras a jornal.

En las obras que se efectúen a destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan a edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras a destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente a edificación cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra a punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice a entrega de llaves.

Los precios a destajo son como sigue:

METROS CUADRADOS

	Pesetas	Cts.
Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreija)	6	15
Id. de id. de id. » de id. en (argamasa)	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreija)	6	08
Id. de id. de id. » en (argamasa)	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barreija)	3	02
Id. de id. de id. » en (argamasa)	2	11
Tabique doblado.	1	32
Id. de panderete en ladrillos de 1/4.	1	05
Id. de id. de id. común	0	70
Solera de 3 gruesos en (barreija)	3	50
Tejado de empresario	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario	2	87
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña liso, (sin madera) materiales y mano de obra	1	14
Lúcidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreija) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra	0	31
Id. de id. en muros de piedra	0	50
Id. de yeso en bovedillas	0	35
Id. de id. tabique panderete	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego	1	25
Id. de id. baldosas del Hospital	0	85
Id. de id. artificial	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cada día y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras a precios muy reducidos.

Los firmantes José Magriñá, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Novell, calle de San Celestino núm. 32

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).

De Coruña el 21 id. id. (vapor español)

De Santander el 22 id. id. (vapor francés).

Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero...	27	44
Marzo...	27	11
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Setiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 24 Abril, 2 y 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 28 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo a Ultramar, conducen también correspondencia.



DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.